



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SOLICITUD PROGRAMA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES (PREEC)

1º Crear solicitud normalizada o "Impreso de Solicitud"

Inicio / AYUDAS / Energía / Ayudas ahorro y eficiencia energética y energías renovables 2020 / AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020

AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020

AYUDAS
Rehabilitación Energética
Edificios Existentes
Subvención hasta el 85% del coste

963 531 004
energiaedificios_ivace@gva.es

Fondos disponibles a fecha 26 de enero 2021: **25.627.047,92 EUROS**

DOCUMENTACIÓN ANEXA

- 00. Bases reguladoras (R.D. 737/2020)
- 01. Convocatoria DOGV 15/12/20
- 02. Documentación a presentar
- 03. Solicitud normalizada**
- 04. Presentación Registro telemático
- 05. Memoria técnica
- 06. Coste de referencia de la instalación convencional equivalente
- 07. Simulador ayudas (empresarial)
- 08. Simulador ayudas (particulares)
- 09. Enlace web catastro
- 10. Enlace web Registro CEE
- 11. Trámite aportación documentación complementaria

Dirigido a: Edificios de viviendas (incluidas unifamiliares) y de cualquier otro uso (administrativo, sanitario, docente, cultural, etc.) regulados por la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE).

Presentación solicitudes: Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2021.



IVACE
INSTRUMENTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

ASISTENTE DE SOLICITUDES IVACE

GENERALITAT VALENCIANA
GOVERN DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Asistente de Solicitudes IVACE

Manual del
Usuario

Cumplimente los siguientes datos para empezar una nueva solicitud.

NIF / CIF / NIE *

Dirección de correo electrónico *

Actualización *

EAPREC/2021 - REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

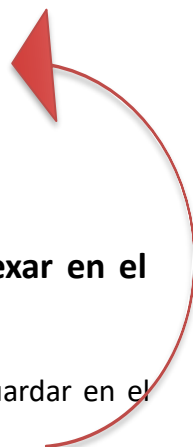
Crear Solicitud

¿Necesita ayuda?

servicios.telematicos@gva.es

O seleccione una solicitud previamente guardada para continuar.

+ Cargar Solicitud



Este asistente generará un pdf que habrá que guardar y después anexar en el Trámite de Registro Telemático de la Solicitud

Si no se va a completar la solicitud en la sesión, se puede exportar la misma y guardar en el equipo para más tarde continuar con la misma desde la pestaña cargar solicitud



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

**ASISTENTE DE SOLICITUDES IVACE**www.gva.es

GUARDAR SOLICITUDVALIDARGENERAR BORRADORGENERAR IMPRESO DE SOLICITUDCERRAR

REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES (PREE)

✖ Datos del solicitante

✖ Otros datos del solicitante

✖ Características técnicas

✖ Naturaleza del solicitante

✖ Cuenta de cobro de la ayuda

✖ Datos del proyecto

✖ Datos técnicos

1.1 Formulario: Datos del Solicitante

Para los distintos “Programas de Ayudas”, aparecerá el botón “Datos del Solicitante” en la página de la solicitud. Mediante dicho botón se podrá acceder a la edición de dichos datos.

1.2 Formulario: Naturaleza del Solicitante

Para editar la información de la naturaleza jurídica del solicitante.

1.3 Formulario: Datos del Proyecto

Se introducirá el título del proyecto para el que se solicita la ayuda y el importe del mismo.

1.4 Formulario: Cuenta de Cobro de la Ayuda

En esta página se introducirá la cuenta de cobro de la ayuda, incluyendo el código IBAN.

1.5 Formulario: Datos Técnicos del Proyecto

En esta pantalla deben introducirse los datos técnicos propios del programa de ayudas seleccionado al entrar en la aplicación. Estos datos técnicos incluirán varias tablas con datos de las instalaciones a subvencionar. En el caso de la tipología, Mejora de la Eficiencia Energética de la Envolvente Térmica, se debe pulsar sobre la opción “Agregar”, para añadir cerramientos.

2. Documentación a aportar

La documentación a aportar variará en función del tipo de solicitante

Nota: 1 Tep equivale a 11.600 kWh



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
VEU

IVACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

2º Preparar la documentación técnica y administrativa

Preparar la documentación necesaria que deberá ser anexada junto con la solicitud normalizada en el trámite de registro de la solicitud. En función del tipo de solicitante (bien sea una persona física particular, una comunidad de propietarios, una empresa...) existe una serie de documentos administrativos/técnicos a presentar. Para comprobar dicha documentación, en la página web se dispone de un documento PDF:

Descargar documento “Documentación a presentar”

Inicio / AYUDAS / Energía / Ayudas ahorro y eficiencia energética y energías renovables 2020 / AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020

AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020

AYUDAS
Rehabilitación Energética
Edificios Existentes
Subvención hasta el 85% del coste

963 531 004
energiaedificios_ivace@gva.es

Fondos disponibles a fecha 26 de enero 2021: **25.627.017,92 euros**

Dirigido a: Edificios de viviendas (incluidas unifamiliares) y de cualquier otro uso (administrativo, sanitario, docente, cultural, etc.) regulados por la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE).

Presentación solicitudes: Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2021.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

- 00. Bases reguladoras (R.D. 737/2020)
- 01. Convocatoria DOGV 15/12/20
- 02. Documentación a presentar**
- 03. Solicitud normalizada
- 04. Presentación. Registro telemático
- 05. Memoria técnica
- 06. Coste de referencia de la instalación convencional equivalente
- 07. Simulador ayudas (empresas)
- 08. Simulador ayudas (particulares)
- 09. Enlace web catastro
- 10. Enlace web Registro CEE
- 12. Trámite aportación documentación complementaria



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

3º Trámite de Registro Telemático de la Solicitud

Inicio / AYUDAS / Energía / Ayudas ahorro y eficiencia energética y energías renovables 2020 / AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020

AYUDAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES 2020



Fondos disponibles a fecha 26 de enero 2021: 25.627.017,92 euros

Dirigido a: Edificios de viviendas (incluidas unifamiliares) y de cualquier otro uso (administrativo, sanitario, docente, cultural, etc.) regulados por la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE).

Presentación solicitudes: Desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2021.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

- 00. Bases reguladoras (R.D. 737/2020)
- 01. Convocatoria DOGV 15/12/20
- 02. Documentación a presentar
- 03. Solicitud normalizada
- 04. Presentación. Registro telemático**
- 05. Instrucciones técnicas
- 06. Coste de referencia de la instalación convencional equivalente
- 07. Simulador ayudas (empresas)
- 08. Simulador ayudas (particulares)
- 09. Enlace web catastro
- 10. Enlace web Registro CEE
- 11. Trámite aportación documentación complementaria



En el caso de problemas con
plataforma, contactar con:

generalitat_en_red@gva.es

servicios.telematicos@gva.es

Acceso con
certificado

Problemas
frecuentes



GENERALITAT
VALENCIANA

ASISTENTE DE TRAMITACIÓN

cl@ve

ACCEDER

Será redirigido a la página del sistema cl@ve, donde podrá seguir accediendo con su Certificado Digital y se le indicará qué otras opciones tiene para identificarse.

Más información



¿Problemas?

Para tramitar le recordamos que puede utilizar navegadores sin soporte Java mediante autofirm@. Para ello, antes de tramitar descargue e instale la aplicación de autofirm@ desde esta [ubicación](#).

Si tiene problemas de acceso, por favor, consulte [nuestra lista de Problemas Frecuentes](#).



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

ivACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

TRÁMITE REGISTRO TELEMÁTICO. Formulario normalizado

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (CI@ve-firma)

1 ✓ 2 3 4 5
Debe saber > **Rellenar** > Documentar > Registrar > Guardar >

Rellenar los formularios

En este paso debe rellenar los formularios señalados como obligatorios. Pueden existir formularios opcionales, que podrá rellenar si dispone de la información oportuna, y formularios dependientes, que podrán ser requeridos en función de los datos que vaya introduciendo.

FORMULARIO NORMALIZADO

Continuar

Iconografía

- Formulario obligatorio
- Formulario opcional
- Formulario dependiente
- Formulario no realizado
- Formulario o paso completado

Rellenar formulario normalizado en el que se incluyen declaraciones responsables solicitadas.

Completa el formulario



Programas de ayuda - Formulario normalizado

A DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA EMPRESA/ENTIDAD/PARTICULAR (APELLIDOS Y NOMBRE) *

DNI / NIE / NIF *

Si acepta el envío de notificaciones por la vía telemática, rellene el correo electrónico para el envío de notificaciones

CORREO ELECTRÓNICO *

B NATURALEZA DE SOLICITANTE Y TIPO DE ACTUACIÓN

NATURALEZA DEL SOLICITANTE *

Sin selección

CONVOCATORIA DE AYUDAS

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (CI@ve-firma)

PROGRAMA *

Escoge una opción

ACTUACIÓN *

Sin selección

C DATOS DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO *

D DECLARACION RESPONSABLE



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
VEU

IVACE
ENERGÍA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

TRÁMITE REGISTRO TELEMÁTICO. Declaración de otras ayudas

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma)

1 ✓ 2 ✓ 3 4 5
Debe saber > **Rellenar** > Documentar > Registrar > Guardar >

Rellenar los formularios
En este paso debe rellenar los formularios señalados como obligatorios. Pueden existir formularios opcionales, que podrá rellenar si dispone de la información oportuna, y formularios dependientes, que podrán ser requeridos en función de los datos que vaya introduciendo.

☒ FORMULARIO NORMALIZADO ☐ DECLARACIÓN RESPONSABLE OTRAS AYUDAS

[Continuar](#)

Iconografía
! Formulario obligatorio
? Formulario opcional
Formulario dependiente
X Formulario no realizado
Formulario o paso completado

Rellenar formulario de Declaración de otras ayudas

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma)

Completa el formulario



DECLARACIÓN RESPONSABLE OTRAS AYUDAS ?

IMPORTANTE: PARA QUE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADA ES NECESARIO CUMPLIMENTAR TODOS SUS APARTADOS

A DECLARACIÓN RESPONSABLE

En relación con la subvención solicitada, DECLARO:

- ☒ Que la entidad solicitante que represento **NO** ha recibido otras ayudas procedentes de ésta u otra administración o ente público para los mismos costes subvencionables que los del proyecto presentado ante el IVACE.
- ☐ Que la entidad solicitante que represento **SÍ** ha recibido otras ayudas procedentes de ésta u otra administración o ente público para los mismos costes subvencionables que los del proyecto presentado ante el IVACE.

AYUDA 1:

ORGANISMO CONCEDENTE

CONVOCATORIA

FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (EUROS)	% concedido	IMPORTE RECIBIDO (EUROS)	FECHA PAGO	TIPO DE FONDO(1)	% Cofinanciación
					Escoge una o	

AYUDA 2:

ORGANISMO CONCEDENTE

CONVOCATORIA



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVACE
ENERGÍA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

TRÁMITE REGISTRO TELEMÁTICO. Anexar documentación

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma)

1 ✓ 2 ✓ 3 Documentar 4 Registrar 5 Guardar

Debe saber > Rellenar > Documentar > Registrar > Guardar >

Documentar la tramitación

En este paso debe adjuntar los documentos señalados como obligatorios. Pueden existir documentos opcionales, que podrá adjuntar si dispone de la información oportuna.

Impreso de la solicitud

Certificado de eficiencia energética del edificio alcanzado tras la reforma propuesta para la que se solicita ayuda, según en el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, demostrando que el proyecto que solicita ayuda permite dar un salto en, al menos, (1) una letra medida en la escala de emisiones de dióxido de carbono (kg CO2/m2 año), con respecto a la calificación energética inicial del edificio, exclusivamente con las medidas para las que solicita ayuda.

Copia del documento que acredite la propiedad del edificio por parte del propietario solicitante o propietarios solicitantes de la actuación

Declaración responsable de registro del certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual, en el Registro de Certificación Energética de Edificios de la Comunitat Valenciana (<http://gcee.aven.es>), o en su defecto copia del certificado de eficiencia energética del edificio firmado por técnico competente y emitido por el registro de IVACE (<http://gcee.aven.es>) y que incluye el código justificativo de registro.

Documento de cuantía de ayuda solicitada, obtenido a partir de una hoja de cálculo facilitada en <http://ivace.es>

Documento de la entidad que refleje la existencia de una partida presupuestaria para la ejecución del proyecto objeto de subvención.

En el caso de comunidades de energías renovables, aportar (a excepción de la entidad que realiza y firma el trámite de solicitud) copia del documento de identificación de cada uno de los integrantes de la comunidad local de energía (DLN/ NIE/NIF). Para aquellos integrantes que sean persona física extranjera con residencia fiscal en España, copia del certificado de la Agencia Tributaria de residencia fiscal.

En el caso de comunidades de energías renovables, para aquellos integrantes que sean empresas y cuya inscripción en el Registro Mercantil sea obligatoria, Nota Simple del Registro Mercantil competente relativa a los datos del solicitante (incluyendo datos identificativos generales, representación social, administradores y apoderados). En el caso que NO sea obligatoria, copia del poder de representación registrado del firmante de la solicitud o, en su caso, documento equivalente según las prescripciones legales.

Iconografía

Documento obligatorio

Documento opcional

Documento dependiente

Documento no anexo

Documento anexo o paso completado

El tamaño máximo de los archivos es de 8 MB, si algún documento excediera este tamaño, deberá dividirse y adjuntar en el apartado otra documentación.

TRÁMITE REGISTRO TELEMÁTICO. Registrar Solicitud

Se registra la solicitud en el IVACE pulsando sobre el botón “Registra”.

Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma)

1 ✓ 2 ✓ 3 ✓ 4 Registrar 5 Guardar

Debe saber > Rellenar > Documentar > Registrar > Guardar >

Registrar la solicitud

Antes de registrar su solicitud, le mostramos un resumen de la información proporcionada. Por favor revise que es correcta, ya que una vez registrada no podrá modificarla.

Representado:

Formularios rellenados

Formulario normalizado

Declaración responsable otras ayudas

Anexos aportados

Impreso de la solicitud

Recuerde que una vez registrada, no podrá modificarla.

Registra



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

IVACE
ENERGÍA



FONDO NACIONAL DE
EFICIENCIA ENERGÉTICA



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

TRÁMITE REGISTRO TELEMÁTICO. Registrar Solicitud

Se genera un justificante de registro de entrada en el que se muestra el número de expediente y que informa de que la solicitud se ha registrado correctamente

IVACE

INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

<u>Organisme</u>	INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE)
<u>Organismo:</u>	
<u>N.I.F.:</u>	
<u>Presentador</u>	
<u>Presentador:</u>	
<u>Data / Fecha:</u>	18/01/2021 10.42.48
<u>Número Registre</u>	23TEL/2021/294
<u>Número Registro:</u>	
<u>Codi d'expedient</u>	E4PREEC/2020/12
<u>Código de expediente:</u>	
<u>Assumpte / Asunto:</u>	Ayudas rehabilitación energética edificios existentes 2020 - PREE CV

Presentación realizada correctamente

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrònica	Descripció / Descripción
---	--------------------------

3C1197539A7232C1D26BCFA6429159CA020DAE7D8 BA1D49444A3A700704DAE536BD0D459D3C7F0RC56 E7655DF870CCCEA0B3B488EAE550A9FDB40F0239A BBC08	(PDF)-Formulario normalizado
--	------------------------------

13EB8D5D528DEDB324339CAE0786038ED4C32115B 91F6B01419A80E1D8E7A7D42BAA626ADF4D12B3D9 F87390216DF15D0DDC621387FBC393756866EDD3 1A5D0	(PDF)-Declaración responsable otras ayudas
---	--

Documentos Anexados